

PATRIMONIO AUTÓNOMO 5955 FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA
BANCOLOMBIA S.A.

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DE LOS INTERESADOS HASTA EL 31-JUL-2015

CONVOCATORIA No. PAF-TIC-003-2015

“INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL PROGRAMA PLATAFORMA EDUCATIVA INTEGRAL PARA
LAS CIUDADES DE PASTO, MONTERÍA, BUCARAMANGA Y VALLEDUPAR”

Numero	Fecha	Interesado	Pregunta	Respuesta
1	31-Jul-2015	Luz Alba Benítez Udistrital.edu.co	“ 4.2. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO. Sé solicita que el cupo de endeudamiento se supla con razones financieras de liquidiz (sic), patrimonio o endeudamiento (RUP)”	El propósito principal de la carta de crédito es obtener una evaluación de la capacidad financiera del oferente avalada por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Por otra parte, FINDETER no exigirá el RUP para esta convocatoria. No se acepta la recomendación
2	31-Jul-2015	Luz Alba Benítez Udistrital.edu.co	“4.3. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO. Sé solicita que se puedan presentar seis certificaciones indistintamente el caracter (sic) del intervenido o que todas puedan presentarse en lo publico (sic) como es la fuente de los recursos origen de la convocatoria.”	El proyecto a controlar tiene componentes y fuentes de recursos públicos y privados. Se requiere demostrar experiencia específica en los dos sectores. No se acepta la recomendación